



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **51365 CD – UCR - Evolución** de la señora diputada DI Stéfano, por el cual se solicita evaluar la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación la regularización de la deuda que tiene el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, PAMI, con el Hospital Granaderos a Caballo de la ciudad de San Lorenzo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación la regularización de la deuda que tiene el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), con el Hospital "Granaderos a Caballo" de la ciudad de San Lorenzo, departamento San Lorenzo; y, garantice la atención de sus afiliados.

**Sala de la Comisión mixta, 31 de mayo de 2023.**

**Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – CORGNIALI – DONNET - HYNES - OLIVERA.**